DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2.218]   BUENOS-AIRES, LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1838.   [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio de Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

PERÚ.

Republica Peruana.
Estado Mayor de la columna de operaciones sobre la Provincia de Huarochiri.—Matacana, Setiembre 19 de 1838, á las cinco de la mañana.

Al benemérito Sr. Coronel Encargado del Ministerio de la Guarra.

Sr. Coronel.—

En cumplimiento de la órden que S. E. el Presidente prescribió al Sr. Coronel Torrico, para que con la columna de operaciones se dirijiese sobre Matucana, con el objeto de despejar la quebrada, y disipar la gavilla que acaudillaba el ingles montonero Miller; ocupó dicho pueblo el 17 á las doce del dia sin haber avistado banda alguna, y sin haberse adquirido otra noticia que la de haber llegado una compañía del batallon boliviano núm. 4, á Matucana con 20 lanceros y haber salido en seguida con Miller en direccion á Carampoma y Canta. Mediante este aviso, prestado por una persona respetable, reposaba la columna en una completa confianza, sin tomar otras precauciones que las que generalmente se usan en tiempo de guerra cuando se ocupan puntos avanzados.

El dia 18 estaba destinado para solemnizar el anivarsario de la independencia de la República de Chile, cuando al salir la oficialidad y tropa de la iglesia se recibió la nueva de que una gruesa columna de infantería cargaba sobre el pueblo. En el momento dispuso el citado Sr. Coronel que la compañía de la Legion se situse fuera de él, mientras que las compañías del batallon Santiago disparaban sus armas, cargadas con cartuchos sin bala. En tanto que esto se efectuaba, la columna boliviana de operaciones, compuesta de las compañías de cazadores, de los batallones número 3 y 4, y de los de Pichincha y Arequipa, con la fuerza de quinientos hombres, arremetió sobre la que se le opuso, con un arrojo temerario. Esta tuvo que ceder al número, y los enemigos, penetrando por las calles, llegaron hasta las casas contiguas á la plaza, donde se hallaban formadas las compañías del referido batallon. No contentos con dirijir un ataque vivo é impetuoso por nuestro frente, se extendian á la carrera por nuestro flanco izquierdo y derecho, con intencion de envolvernos. En esta crítica situacion se dispuso que la 1.ª y 4.ª compañías atacasen á la bayoneta, á la calle recta que se dirije á la plaza; que la de cazadores se situase al flanco izquierdo, apoyando su izquierda al rio, y que la de granaderos, á las órdenes del Sr. Comandante D. José Maria Sessé, se estableciese sobre el flanco derecho, protejiendo todos estos movimientos una reserva compuesta de la misma compañía de dicho Comandante, escalonada por mitades. El ataque y defensa comenzaron desde luego con una tenacidad sin ejemplo: los enemigos defendian palmo á palmo el terreno, haciéndose fuertes por grupos en el interior de las casas que encontraban abiertas: no obstante esta ventaja, eran desalojados, recibiendo una muerte cierta. Ni el número ni el fuego mortífero que hacian sobre los bravos chilenos podian entibiar su ardor, inflamado por las aclamaciones de *viva el Perú, viva Chile, viva el 18 de Setiembre.* Los tres movimientos combinados se ejecutaron con tal precision y simultaneidad, como si maniobrasen las tropas en parada: todo cuanto hubo en el perímetro del pueblo pereció al fuego ó al hierro, y los que escapaban solo debian su salvacion á la fuga. Por mas que sus gefes y oficiales se empeñaban á reunirlos á sablazos, todo era inútil. Sin embargo á favor de un cerco que dominaba el terreno que pisaban nuestros soldados, lograron parapetarse y rehacerse un poco; pero habiéndose hecho avanzar al Sr. Comandante Sessé con la reserva, todos huyeron en el mayor desórden, y la victoria, despues de mas de cuatro horas de un fuego vivo, coronó los efuerzos y el valor de tropas tan decididas; y si en este momento de crisis se hubiera podido disponer de una mitad de caballería, el fruto de esta gloriosa jornada hubiera sido mas completo.

Aturdidos los Bolivianos con una resistencia que no esperaban, se dispersaron en todas direcciones, subiendo á cerros elevados á que nuestras tropas no podian ascender con la presteza necesaria para alcanzarlos.

Otero, con algunos oficiales y unos cincuenta cazadores que pudo reunir, se retiró por el puente de Chacahuara, y se dirigió por una eminencia casi inaccesible. Nuestra tropa, demasiado fatigada, tenia necesidad de descanso, y al toque de reunion se dirigió al punto designado, en el que se dictaron las providencias que exigian las circunstancias.

El enemigo ha tenido de pérdida cincuenta muertos, treinta prisioneros la mayor parte heridos, ciento veinte fusiles, mucho correage, capotes, banderolas y cornetas. La nuestra ha consistido en el bravo Teniente de la Legion, D. Martin Barnavé, y bizarro subteniente de la compañía de cazadores de Santiago, D. Francisco Javier Barros Moran, muertos con nueve individuos de tropa del mismo batallon, y cuatro de la Legion; y heridos el Teniente D. Francisco Eisardi, y el Pubteniente D. Miguel José Salinas, con veinte y cinco individuos de tropa y el Cadete de la Legion D. Eusebio Figueroa.

La pérdida de estos bravos es sin duda sensible, Sr. Coronel; pero si se atiende á que doscientos doce hombres que formaba Santiago, y sesenta la Legion, es decir, 272 hombres, han batido y dispersado á quinientos bolivianos de sus mejores tropas, y destruido, con una energía que excede á todo encarecimiento, el epiteto de invencibles con que les caracterizaba Santa-Cruz, haciéndoles conocer lo que deben esperar del ejército á que pertenecen, me parece que debe mitigarse algun tanto este acerbo dolor, y máxime cuando un combate tan glorioso realza en grado eminente el honor de su nacion.

El Sr. Coronel, comandante general de la columna, cree de su deber recomendar á la consideracion de S. E., y á la gratitud nacional, el comportamiento del Sr. Comandante del batallon Santiago, D. José María Sessé, que con la serenidad de un veterano, ha dirijido oportunamente sus fuerzas á los principales puntos de ataque: la decision y arrojo de los Capitanes del mismo cuerpo D. Antonio Gomez Garfias, D Manuel Tomas Tocornal, D. Pedro Olmos Aguilera y D. Carlos Infante; el entusiasmo de los Tenientes D. Francisco Guzman, D Fermin Silva, y del graduado D. Antonio Zaldivar, y de los Subtenientes D. José Miguel Rivero, D. Mariano Barbosa, D. José Nicolas Alamo y D. Mateo Rodriguez, y la bizarria del Capitan de la legion D. Manuel Colunje. Tampoco puede dejar de recomendar á V. S. el comportamiento del Capitan D. Antonio Frias y Teniente D. Manuel Barredo.

Tambien considera justo hacer una particular recomendacion del Sr. Coronel D. Eleuterio Aramburu, que con una mitad de la legion sostuvo heróicamente el puesto que se le encargó; como igualmente de los Ayudantes D. Juan de la Cruz Larrain y D. Francisco Morla, que daban direccion á los primeros soldados que se avanzaban; y por último, carece de espresiones para elogiar el denuedo é intrepidez con que las tropas del ejército Unido-Restaurador se han conducido en esta memorable jornada; jornada, Sr. Coronel, en que se ha patentizado que los bolivianos no son hombres cuando eacuentran una verdadera resistencia.

Todo lo que tengo el honor de decir á V. S., de órden del Sr. Comandante general, para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Presidente, y hacerlo entender al Sr. General en Gefe del ejército Restaurador.

Dios guarde á V. S.—Sr. Coronel—*Antonio Placencia.*

ADICION.—Creo de mi deber recomendar muy particularmente la brillante conducta del Sr. Coronel Placencia, que en la campaña ha trabajado con un tino y actividad estraordinaria, y en el campo de batalla se ha distinguido heróicamente por su imperturbable serenidad y por su intrepidez, acudiendo á todos los puntos donde creia que era necesaria su presencia. Un gefe tan distinguido merece una atencion señalada del Gobierno, y yo creo justo que se le recompense como lo merecen tan distinguidos servicios.

Dios guarde á V. S.—*Juan Crisóstomo Torrico.*

—

El General en Gefe del Ejército Restaurador del Perú, á las tropas de su mando.

Soldados: Vuestros compañeros de armas, los valientes del batallon Santiago, en union de los no menos valientes y fieles peruanos avanzados en Matucana para observar los movimientos del enemigo, han solemnizado el siempre memorable y venturoso DIEZ Y OCHO DE SETIEMBRE, aniversario de la independencia de Chile, esterminando del modo mas completo las tropas que sojuzgan la del Perú.

Soldados: Ya ha principiado la campaña con el opresor de dos Repúblicas hermanas; y si en la primera accion ha bastado un corto número de vosotros para triunfar de duplicadas y escojidas fuerzas, en todas las demas que se sucedan obtendrán iguales resultados vuestro valor y disciplina; porque para la gloria de Chile é independencia del Perú *cada dia de batalla* será UN DIEZ Y OCHO DE SETIEMBRE.

Soldados: Preparaos para nuevos combates en que tendreis que contrarestar mayores fuerzas; y mientras que en union con vuestros compañeros de armas los independientes peruanos recojeis nuevos laureles, no ceseis de repetir los testimonios de fraternidad y moderacion que habeis dado al pueblo, cuya integridad y derechos habeis venido á restaurar; bien seguros que en tan marcial empresa será el primero en daros el ejemplo vuestro General—

Manuel Bulnes.

Cuartel General del Ejército Restaurador, Lima 21 de Setiembre de 1938.

—

General en Gefe del Ejército Nacional. Trujillo, Setiembre 10 de 1838.

Al Sr. Ministro del Interior.

Sr. Ministro:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. que entré en esta ciudad el dia 7 del corriente entre las aclamaciones de un numeroso pueblo, que deseaba con impaciencia saludar á los restauradores. Ya el Prefecio Sierra y unos cuantos Oficiales descontentos, habian fugado, desesperados de no haber podido conseguir, que en Trujillo se repitiese el escándalo del Pedregal, por la muy oportuna sublevacion de los cívicos de Cajamarca, que guarnecian esta plaza. Este merecido revés, que antes de ayer recibieron en Virú, ha puesto todo el pais en estado de entregarse sin reserva á sus disposiciones naturales de amistad y gratitud ácia los verdaderos defensores de la Independencia Nacional.

El nombramiento de S. E. el Presidente provisional ha sido generalmente celebrado; la Municipalidad, corporaciones y padres de familia de esta ciudad lo han aprobado con entusiasmo, y la benemérita Cajamarca ha tenido la gloria de no haber esperado avisos oficiales para declararse en favor del nuevo régimen. Acompaño las dos actas para satifaccion del Gobierno y espero fundadamente, que las demas provincias se unirán á las que ya han emitido sus sufragios, á este acto eminentemente patriótico, y al que está vinculada la restauracion de la República.

Penetrado de la necesidad de poner al frente de este Departamento una persona que merezca la confianza del Gobierno, en uso de la autorizacion que se me ha concedido, he nombrado Prefecto del Departamento al Sr. Coronel D. José María Lisarzaburu.

Sírvase V. S. elevar todo lo espuesto en esta nota al conocimiento de S. E. el Presidente, y aceptar las seguridades de la alta estimacion que le ofrece su obsecuente servidor.

Dios guarde á V. S.

Antonio G. de La-Fuente.

Adicion.—Acabo de recibir la acta de la heróica Chiclayo, no la remito porque la están imprimiendo.

Otra.—Acaba de llegar D. José Felix Castro, trayéndome las protestas del General Nieto, de que ya renuncia sus proyectos, y se retira á Santa á buscar un buque que lo lleve á Guayaquil, porque así lo exige su honor; de consiguiente el órden queda definitivamente establecido.—*La Fuente.*

—

Trujillo, *Setiembre* 9 *de* 1838.

Acaba de llegar el capitan D. Eduardo Muñoz, ayudante que fué de la mayoría de plaza, y ha dado las noticias siguientes:

"Que en el Portachuelo (camino de Santa) se hizo el pronunciamiento por los húsares que venian conducidos por el General Nieto, en favor de la presente administracion, quienes tuvieron un largo choque con la infantería que los comparsaba, hasta el pueblo de Virú, habiendo resultado el triunfo por los primeros y quedado los últimos en una completa derrota: que de la caballería sabia que venian como 80 hombres reunidos para ponerse á las órdenes del general en gefe del ejército nacional."

Con esta noticia creemos que se disiparán como el humo las esperanzas de algunos ilusos, que aun contaban con el regreso de esa figurada terrible fuerza, y los temores de los que de buena fé desean el restablecimiento de los derechos nacionales y el órden público turbado por unos hombres que en su desesperacion no pensaban en otra cosa que en causar grandes males.

(*Peruano extraordinario de 17 de Setiembre.*)

—

Está cumplido nuestro pronóstico. El departamento de la Libertad, esa porcion hermosa del Perú que en todo tiempo ha proporcionado cuanto tiene de útil para ahogar á los tiranos, ha levantado el grito, reclamando el imperio de las leyes, condenando á la infamia y á la execracion al que violó el sagrado depósito que los pueblos pusieron en sus manos, y aclamando con entusiasmo por Presidente Provisorio de la República al mismo personage en quien los Limeños fijaron sus ojos arrasados en lágrimas, para que á la vez los libertase de los horrores de la anarquía y del yugo ominoso del Conquistador.

Antes de ahora hemos dicho que los peruanos estaban animados de un mismo sentimiento y hoy tenemos la satisfaccion de decir que no nos hemos equivocado. Un mismo objeto se han propuesto: guerra al Conquistador. Una misma persona han elejido para que la lleve al cabo: el gran Mariscal Gamarra. Casi en un mismo dia se han reunido los tres pueblos mas grandes del departamento de la Libertad, y han manifestado sus votos conformes en circunstancias que cincuenta leguas de tierra separa á cada uno de ellos. El 7 y 8 del presente han celebrado sus actas en Trujillo, Cajamarca y Chiclayo, cuando ignoraban naturalmente el arribo del General en Gefe, cuando se hallaban aún bajo la vara torcida de las autoridades nombradas por el General Orbegoso. ¿Puede darse un dato mas seguro de la espontaneidad de los pueblos? ¿Habrá malvado que no se aturda á presencia de antecedentes tan luminosos? No: los progresos de la opinion castigarán con el desengaño la mala fé de unos y animarán la timidez de otros. Contra este sentimiento, enérgico y simultaneamente pronunciado, ¿habrá alguna fuerza física bastante capaz de sofocarlo? El trono vacilante del tirano ¿no se desplomará á presencia de la ira de los pueblos que oprimió, y de la heróica y temible reclamacion que hacen de sus derechos? Su caida es infalible: con ella presentarémos en triunfo la paz de cuatro naciones, y el Perú, Chile, Buenos Aires y Bolivia habrán dado al mundo entero un testimonio clásico de su patriotismo, de su fraternidad, y de que no hay americano que no levante la espada vengadora contra el malvado que perturbe ú ose atacar sus preciosos derechos.

(*Idem.*)

—

NOTICIAS DEL PERU,

RECIBIDAS ESTA MAÑANA.

De las cartas, periódicos y noticias verbales traidas por una goleta de Chorrillos, resulta que Santa-Cruz permanecia siempre en el Cuzco, reuniendo fuerzas para tomar la ofensiva; que el General Vidal con los pueblos de Huailas y Huaraz se han pronunciado por la alianza con Chile; (que segun el *Peruano* de 28 de Setiembre) el Callao se hallaba en un estado de anarquía, mandando Orbegoso en el nombre, y disponiendo Guarda de todo á su antojo; que Orbegoso estaba allí contra su voluntad; y se habian pasado del castillo tres oficiales, es á saber, los Capitanes Secada y Canseco, y el Teniente Linch.

Se asegura que el Ejército Restaurador habia salido de Lima el 1.º de Octubre, para internarse en el país, pero no se dice ácia qué punto dirigia su marcha.

Una carta escrita á bordo de la corbeta *Confederacion*, á 31 de Setiembre, nos dá la desgraciada noticia que sigue:

Habiendo llegada á Pisco en comision la corbeta *Valparaiso*, conduciendo al General Salas y tropa de desembarco, se echó la gente á tierra y la division marchó inmediatamente al interior, dejando el pueblo abandonado. El comandante Diaz no pudo mirar con indiferencia este abandono, y armando unos treinta y dos marineros, ocupó la poblacion con ellos, el Teniente Goñi y el contador; imprudencia notable estando aquel punto tan retirado de la playa. Asi fué que le sorprendieron por la noche los enemigos, con fuerza superior veterana, y despues de un reñido combate fueron hechos prisioneros los tres oficiales dichos, y casi todos los marineros. El gefe de la partida enemiga fué el coronel Arrisueño.

(*Araucano, Octubre* 26.)

—

CHILE.

Departamento de Guerra y Marina.

Gobierno Militar de Valparaiso.—
Octubre 15 de 1838.

Se habia entablado por algunos vecinos de Valparaiso una subscripcion á fin de celebrar con un sarao las felices nuevas recibidas del Ejército Restaurador; mas á propuesta de uno de los subscriptores se ha variado, con su consentimiento unánime, y habiendo duplicado todos sus cuotas, el destino de la subscripcion. Cuarenta y cinco individuos, ó empleados, ó comerciantes, han dado en el espacio de 24 horas sus firmas por *dos mil novecientos pesos*, y solo se espera obtener la autorizacion del Supremo Gobierno, por conducto de V. S., para proceder al enganche de *doscientos* ó mas hombres para un nuevo refuerzo. El Gobierno, que no puede sino aprobar el proyecto patriótico de este pueblo entusiasta, no se negará á

fletar un transporte que conduzca al lado de sus compañeros y al frente del enemigo estos nuevos defensores de la patria.

Si V. S. creyere que un refuerzo de caballos seria de mas utilidad para nuestro ejercito, se dará esta inversion al dinero, q' satisfará igualmente los deseos de los Porteños que solo piensan en coayuvar de algun modo, sea el que fuese, á la caida del Tirano.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Juan Melgarejo.*—Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

El Presidente de la República de Chile.

Considerando que el titulado Gobierno del General Orbegoso, aunque reconocido en su principio por los pueblos de los Departamentos del Norte del Perú, traicionó despues la sagrada causa que habia sido encomendada haciéndose un degradado instrumento de los agentes del Presidente de Bolivia:

Considerando que la resistencia del General Orbegoso á entrar en francas y leales esplicaciones con el Gefe del Ejército Restaurador, que le invitó repetidas veces á ellas, con una moderacion sin ejemplo, daba por sí sola justo motivo para mirarle como un encubierto sostenedor del Presidente de Bolivia:

Considerando que aun despues de verificada la revolucion de 29 de Julio, el Gobierno del General Orbegoso declaró subsistente la guerra con Chile, mientras no interviniese un tratado de paz; que bajo pretextos no ménos frívolos en la sustancia, que insultantes en el modo, no se logró negociar esta paz, no obstante las repetidas, expresivas y conciliatorias instancias del Gefe del Ejército Restaurador, que veia comprometidos por tan sospechosa conducta el suceso de la campaña y los intereses de su patria; que no contento con esto, el General Orbegoso rompió efectivamente las hostilidades contra Chile, y que por tanto la guerra existe de hecho y de derecho entre esta República y el Gobierno del General Orbegoso.

Con el acuerdo del Consejo de Estado, y usando de las facultades extraordinarias que me han sido conferidas, por la Ley de 31 de Enero de 1837, he acordado y decreto:

Art. 1.° Se declara y se proclamará solemnemente la guerra entre esta República y el titulado Gobierno del General Orbegoso, y cualquier otro que le suceda y represente en la plaza del Callao ó en otra parte del territorio peruano, y que no dé, á juicio del Gobierno de Chile, satisfactorias garantías de obrar con absoluta independencia del Presidente de Bolivia:

2. El Ministro de Guerra y Marina lo hará saber á los gobiernos de las naciones amigas, por los medios acostumbrados:

3. Esta proclamacion se circulará á las autoridades de la República para conocimiento de todos.

Dado en la Sala de Gobierno, firmado de mi mano, sellado con las armas de la República y refrendado por el Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, en Santiago, á 17 de Octubre de 1838.—Joaquin Prieto.—*Joaquin Tocornal.*—Hay un sello.

Departamento de Marina.

El Presidente de la República de Chile.

De conformidad con la declaracion de guerra proclamada con esta fecha al titulado Gobierno del General D. Luis José Orbegoso, he acordado y decreto:—

Art. 1.° El puerto del Callao deberá considerarse y será efectivamente bloqueado por los buques de guerra chillenos, desde el diez de Noviembre próximo.

2.° Comuníquese este decreto á quienes corresponda y publíquese por la prensa.

Dado en el Palacio de Gobierno, sellado con las armas de la República, y refrendado por el Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, en Santiago de Chille, á 17 de Octubre de 1838.

Santiago, *Octubre* 13 *de* 1838.

Por especial encargo de mi Madre política, Da. Mercedes Moran, me dirijo á V. S. haciéndole presente que esta Señora, en medio del acerbo dolor de que se halla penetrado su corazon, como es natural, por la muerte que ha sufrido en el Perú su hijo y mi hermano D. Francisco Javier Barros Moran, Subteniente del batallon Santiago, ha advertido que es chilena, que se debe todo á la patria, y que esta víctima inmolada á su honor y defensa no satisface sus ardientes votos para el completo triunfo de sus armas, empeñadas en la mas justa y hónrosa causa. Quisiera por consiguiente proporcionarle otros defensores, y con tal intento ofrece al Gobierno, por el respetable órgano de V. S., cuatro hijos mas que conserva á su lado, para que si sus servicios se consideran necesarios disponga de ellos del modo que sea de su superior agrado.

Tenga V. S. la bondad de poner esta oferta en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, y aceptar el testimonio de mi respeto y consideracion distinguida.—*Diego Antonio Barros.*—Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

Santiago, *Octubre* 16 *de* 1838.

La nota que Vd. se ha servido dirijirme, con fecha 13 del corriente, á nombre de su madre política Doña Mercedes Moran, poniendo á disposicion del Gobierno los cuatro hijos que restan á esta respetable Señora para que reemplacen á su hermano D. Francisco Javier, Subteniente del batallon Santiago, muerto gloriosamente en la jornada de Matucana, ha excitado en el ánimo del Presidente de la Republica la tierna emocion que naturalmente inspira este rasgo de elevado y generoso patriotismo. S. E. cree que haria una ofensa al espíritu público de su señora Madre, si al mismo tiempo que lamenta con ella la desgracia prematura de aquel valiente jóven, no le diese parabien por el denuedo con que ha sabido sostener los derechos de la patria, y por los nuevos títulos que ha dado á la familia para merecer la gratitud de los conciudadanos. El Gobierno acepta con particular interes el ofrecimiento que hace de sus hijos, y espera que en cualquier servicio á que sean destinados se manifestarán dignos hijos de sus padres é imitadores de su hermano. Dios guarde á V.—*Ramon Cavareda.*—Sr. Senador D. Diego Antonio Barros.

FRANCIA.

Se lée en un diario de la mañana:

"El Rey de Nápoles no hizo caso de las medias quejas de nuestro ministro de comercio y acaba de erijir en monopolio el derecho de beneficiar el azufre en Sicilia. No solamente la compañia à que està concedido este monopolio, paga el azufre al gobierno napolitano á un precio casi doble de el del comercio; pero de un modo limitado hasta el punto de producir una perturbacion real, si las necesidades del consumo se aumentan. Ya el precio del azufre que (de mediana calidad) vale 10 f.s, los 100 kilógramos en Marsella, es casi doble, y no cabe duda que ha de subir hasta 24 f.s y mas, desde que se ejecute el decreto del Rey de Nápoles. El azufre, entrando como materia primera, en una multitud de productos de las fàbricas de Marsella, el monopolio napolitano recargarà nuestra industria de muchos millones. El Rey de Nàpoles procede exactamente como el Bey de Tunes, que tambien es nuestro aliado y aun nuestro protejido.

"Los miramientos absurdos que tiene nuestra diplomácia con respecto al Rey de Nàpoles, probablemente porque que es borbon de la raza mayor, y que busca sus alianzas en Austria, nos dejarian poca esperanza de conseguir satisfación de este nuevo agravio, si la Inglaterra no sufriese los mismos perjuicios que nosotros. Dos veces interpelaron á los ministros en la Càmara de los Comunes con respecto al monopolio del azufre; y aunque el presidente de las oficinas del comercio, el Sr. Powlett Thompson, haya contestado, que no habia recibido todavia notificacion oficial, sabemos que se despacharon instrucciones al embajador britànico, y que debe protestar en los términos mas enérgicos contra el decreto. Será menester que sigamos este ejemplo, y quizá estas representaciones combinadas conseguiràn un resultado que nuestro gabinete solo no alcanzaria.

"Pero cuando los intereses de la Inglaterra sufren, ella no se para en vanos miramientos. Ella tiene en sus manos al Príncipe de Capua, casado, á pesar de su padre, con la hermosa *Penélope Smith*, y que en su desgracia ha debido pensar mas de una vez que le seria fácil ser proclamado Rey de los Sicilianos, si se les devolviese la constitucion que les otorgó en 1811 el gobierno de Lord William *Benting*. Este pensamiento, que sin duda ocurrió tambien al Rey de Nápoles, le harà oir atento las reclamaciones de la Inglaterra.

No son los medios que faltan à la Francia de hacerse oir y respetar por el Rey de las dos Sicilias, si el gobierno no se dejase llevar por ciertas consideraciones de familia, que últimamente perjudican á la nacion. Los buques napolitanos no pagan derecho alguno de toneladas en nuestros puertos, y los franceses pagan por cada tonelada en los puertos de Nápoles. Resulta de esta vergonzosa falta de reciprocidad, que en nuestro comercio con este reino los seis décimos del flete los aprovecha la marina napolitana; la nuestra no percibe mas que tres décimos. El gobierno napolitano sin embargo se hace justicia y comprende lo que deberiamos hacer. Tenemos presente todavia que hace unos seis meses, que la vigia de Nàpoles divisó unos buques de guerra con pabellon tricolor, y que luego se oyó resonar este grito unísono: "Ved ahí los franceses, que vienen á bombardear la ciudad!"

(*Le Temps.*)

—Los diarios de San Petersburgo anuncian que el Emperador Nicolas aprobó varios actos por los cuales unos Señores de su imperio vuelven la libertad à sus siervos, mediante una renta anual y vitalicia. De este modo mas de 800 individuos se libertaron en un corto espacio de tiempo.

(*Le Constitutionnel.*)

INGLATERRA.

—El *Sun* del 5 contiene los retratos del Mariscal *Soult* y del Duque de *Wellington*, como igualmente la biografia de ambos generales. Se lee al pié de cada retrato esta inscripcion: *honour the brave.*

—Un descendiente de Olivier *Cromwel* ofreció como homenage al Museo, llamado *United Service*, la espada que llevaba su abuelo en el sitio de *Dugheda*, el 10 de Setiembre de 1649. Sus tropas, habiendo sido rechazadas dos veces, al subir à la brecha, él mismo dirijió el tercer asalto y se apoderó de la ciudad.

(*Le Standard.*)

—En una reunion de químicos ingleses, que tuvo lugar en *Sunderland*, hacen unos dias, el Dr. *Robinson* hizo, en presencia de sus cólegas, una esperiencia que excitó el asombro y la aprobacion general. Tomó dos conejos vivos, y les puso en la lengua cuatro gotas de àcido hidrocianico. Los resultados del empléo de este licor terrible fueron inmediatos. Los animales cayeron en el acto y ya no se movieron. Entonces el doctor se valió de su contra veneno, tan eficaz como sencillo. Vertió verticalmente en el colodrillo y en el espinazo de los conejos agua fria, en la cual se hallaba una mezcla de potaza, de nitro y de sal comun. El efecto fué màgico; pues se siguió una resurreccion súbita, y ambos conejos, despues de algunos minutos, brincaban muy buenos en la alfombra de la sala. Es escusado advertir cuan urgente es reproducir cuanto antes, descúbrimientos tan importantes à la seguridad pública.

(*Journal des sciences médicales.*)

—Se lée en el *Birmingham-Journal:*

"*Robert Taylor*, hijo de Lord *Kennedy*, que se habia casado con la madre de aquel un año despues de su nacimiento, fué llevado para criarle à casa de la Señora *Robinson*, à City-Road en Londres. Esta ama de criar recibia 100 libras esterlinas por año y una libra mas cada semana, para cuidar al niño, que á los siete años fué robado por unos boemios en sus correrias. Estos le abandonaron en *Bliston*, adonde un carbonero le recojió. Bajo su direccion trabajó en las minas. Entretanto Lord *Kennedy* vino à fallecer. No teniendo heredero lejítimo, legó la mayor parte de su fortuna al aprendiz carbonero. Por todas partes anduvieron buscando al legatario; algunos diarios aun publicaron su filiacion, y ciertos signos que tenia al brazo y que debian servir para hacer constar la identidad. En la misma época *Robert Taylor* cayó enfermo, é iba à casa de un cirujano de Bristol para que le curase. Este, que habia leido la filiacion, hizo á su favorecido muchas preguntas, y se convenció muy pronto que el carbonero era el legatario que buscaban por todas partes. Se apresuró à escribir à Londres. Reconocido por madama *Bobinson* su ama de criar, *Robert Taylor* recibió fuertes cantidades à cuenta de la inmensa fortuna que le estaba destinada. Su primer afan fué de irse à Bliston, adonde desperdició en los mayores desarreglos la cantidad que habia traido. De resultas de sus excesos, tuvo una enfermedad que le condujo á las puertas de la tumba; pero hecho mas juicioso por un miembro de la sociedad de temperancia volvió á Londres con mejores ideas. Parece que segun las cláusulas del bizarro testamento á que debe su fortuna, tenia que permanecer al lado de madama *Robinson* hasta su casamiento ó que hubiese cumplido sus veinte y un años. Robert Taylor se apresuró á publicar avisos para encontrar una muger. La semana última habia venido á *Birmingham*, para casarse con una jóven que le habia dado su palabra; pero el matrimonio habiendo sido diferido, porque la señora habia parecido trepidar, se hizo presentar otra moza llamada *Maria Ana Kidmore*. La vió por la primera vez el Viernes y se casó con ella el Sàbado por la mañana. Ambos esposos tienen en perspectiva el goze de una fortuna de 60 mil libras esterlinas de rédito. *Robert Taylor* tiene 19 años. Su muger, que es hija de padres pobres, pero honrados de *Edmund Street*, es mas jóven que él. Ambos salieron con destino a *Derby*.

Lóndres, 9 *de Agosto.*

Se habian recibido en Constantinopla noticias de mucha importancia relativas á la grave cuestion de la independencia del Pacha de Egipto. Parece que el gobierno frances se juntó con la Inglaterra para oponerse á los avances de *Mehemet-Ali*, y que los conatos de ambos gabinetes lograron disuadirle de este proyecto. Le declararon formalmente que ambos gobiernos adoptarian medidas coercitivas contra él, si persistiera en su proyecto de declararse independiente. Esta firmeza surtió el efecto que se esperaba; pues el Pacha contestó que no se moveria, sino en el caso que una agresion de parte del *Sultan* le obligase à defenderse. Con justos motivos dijimos pues que *Mehemet-Ali* no se proponia otro objeto, que el de sondear las disposiciones de las grandes potencias sobre su proyecto de hacerse independiente. Queria ante todo saber lo que ellas harian si llevase las cosas á ese estremo.

(*Morning Herald.*)

ALEMANIA.

La *Gazette d'Ausbourg* publica una carta de Paris con fecha del 31 de Julio y señalada con una cruz doble, conteniendo algunos datos sobre las intenciones del gabinete de las Tuilleries relativas á la cuestion belga. Segun el corresponsal, el gabinete frances habria dado á entender que apoyaria la política inglesa con respecto al Egipto, si la Inglaterra hiciese causa comun con él para conseguir modificaciones à los 24 articulos.

Estarian dispuestos en Londres, añade el corresponsal, á escuchar las proposiciones de la Francia; pero, como el gabinete de *Saint James* se habia avanzado mucho al exijir la ejecucion llena y entera del tratado, seria preciso entenderse con el Rey Leopoldo para no pedir ni mucho, ni poco.

Se habria pues convenido con el Rey de los belgas en defender la cuestion territorial en el sentido de los patriotas belgas hasta la última estremidad, pero sin avanzarse bastante, para esponerse en realidad á una medida estrema; al mismo tiempo se habrian determinado á pedir una rebaja con toda la tenacidad posible, y en el caso en que se rechazasen estas representaciones y se malograsen todas las negociaciones, se lisonjean acà que las conferencias tendràn un resultado favorable. En Lóndres no participan de esta esperanza. En *La Haye* quedan persuadidos que las demas potencias defenderàn con energia los intereses de la Holanda, y que no estarian distantes de retirarse de la conferencia, para obrar segun las circunstancias.

SALA DE REPRESENTANTES.

No habiéndose reunido sino 19 Sres. Diputados, y necesitándose para formar Sala el número de 26 señores, no ha podido verificarse la sesion de hoy. En su virtud han sido citados de nuevo para el dia de mañana á las 12.

Cartas que existen en el Correo venidas de Chile.

Alejandro St. Bois
Carlota Saenz
Domingo Olivera
Domingo Terresan
Francisco Zaraza
Francisco P. Calderon
Felipe Cueva
Francisca Saenz
Gervasio Castro
Gregorio Harcello
Gervasio Parera
Isidro Molina
Josefa Gatica
Juan Gutierrez
Juan Tarisan
José M. Dupuy
José A. Olato
Juan P. Lagosta
José M. Pino
Juan Arias
Juan J. Ollenos
Manuela Rollido
Maria Langa
Manuel Arrotea
Roque Niklizon
Saturnino Sousa

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 24.

DE HOMBRES.

Entraron................	7
Salieron................	2
Muertos................	0
Existentes................	97

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 26 del corriente.

Cueros vacunos................	48
Cueros de carnero......(doc.)....	111
Cueros de nutria......(doc.)....	2
Arrobas grasa................	3
Arrobas cerda................	21
Arrobas lana................	645
Quesos................	91

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 26 del corriente.

Cueros vacunos................	456
Cueros de potro................	19
Cueros de carnero......(doc.)....	2200
Cueros de nonato................	72
Arrobas sebo................	132
Arrobas crin................	127
Arrobas lana................	1301
Fanegas maiz................	100
Astas................	300

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. José N. Correa,	Montevideo.
Augusto Despouy,	id.
Cayetano Dorrego, negro libre,	id.
Felipe Alonso,	id.
Luis Perichon, 1 hijo,	id.
Federico Nuñez,	id.
Dionisio Nuñez, negro esclavo,	id.
Eleuteria Vargas, una hija,	Corrientes
Francisco Rivero,	Córdoba
Liberata Castillo, 1 hijo,	Entre-Rios.
Pedro Escalante, 1 peon,	Mendoza
Juana Balwin,	Baltimore

DIA 24.
2.ª PUBLICACION.

Da. Micaela Pabon, 3 hijos, 2 sirvientes,	Montevideo
Estevan J. Nassbal,	Rio Janeiro
Federico Meslin,	id.
Francisco Meslin,	id.
Vieto Eustache,	id.
Lorenzo Rodriguez,	Entre-Rios.
Nicanor Goligniana,	Mendoza.
José Manuel Serna, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Tucuman.
Benjamin Castañ[illegible]	Entre-Rios

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Cravino,	Montevideo
Josefa Sosa, 1 hija,	id.
Angelina Truffel,	Rio Janeiro
Antonio Serra,	id
Mariana Suarez, 2 hijos,	Entre-Rios
Juana Marmol, 1 hermana,	id.
Bernardino Oros, con tropa de arria despachada por su consignatario D. Gervasio Castro,	San Juan

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 26.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	182		184	
——Patrias............	178		180	
Pesos fuertes............	11	4		
——Pátrios............	11			
——Patacones............	11	2		
Macuquino la de cordon......	10	4		
Cortada............	9	6		
Fondos públic. del 6.........	44			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $4\frac{7}{8}$ peniques.

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

ENTRADAS.

Bergantin de guerra frances *Badine.*

SALIDAS.

Corbeta brasilera *Bertioga*, para Montevideo
Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Montevideo y Rio Janeiro.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana.

(Saliendo de Montevideo en derechura.)

"PASAGEROS SOLAMENTE."

La muy velera hermosa y acreditada Barca Española "CANTABRIA", forrada y clavada en cobre, surta en Montevideo, saldrá sin falta para el mencionado destino en todo el presente Noviembre; tiene contratada toda su carga y solamente admite pasageros, (para los cuales ofrece comodidades muy superiores) asegurándoles un escelente trato. Para su ajuste, pueden ocurrir en Montevideo á su consignatario D. Ildefonso Gestal, y en ésta á—

VICENTE ROSA,
Perú num. 6.

n15 8p

For London.

Will leave MONTEVIDEO on or about the 25.th December.

The very superior, fast sailing A. I. Yarmouth-built Brig "GONDOR," 190 *tons per register, Capt.* John H. Smith, *having been built expressly for a regular Packet to this River, offers first rate accommodations for passengers, who can hear terms of passage by applying to her consignee at Montevideo F. Mainez, No. 46 calle de San Felipe, to the Master onboard, or to*

CHARLES R. HORNE,
Número 51 calle de la Paz.

n17 15s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

16.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

EL MARTES 27 DE NOVIEMB. DE 1838.

La interesante comedia en cuatro cuadros y en verso, con el título de—

Muérete y Verás.

CUADRO 1.° La Despedida. | 3.° El Entierro.
" 2.° La Muerte. | 4.° La Resurreccion.

Y terminará la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 8.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL
DE LA

POLICIA.

Habiéndose designado por el Superior Gobierno el Domingo 2 del próximo mes de Diciembre, para las elecciones de los Sres. RR. que deben integrar la Décima-Sexta Legislatura; para lo que han de ser electos doce Diputados por la Ciudad, en subrogacion de otros tantos salientes, que lo son los ciudadanos, D. Nicolas de Anchorena, D. Agustin de Pinedo, D. Lucio Mancilla, D. Manuel Insiarte, D. Roque Saenz Peña, D. Luis Argerich, D. Agustin F. Wright, D. Francisco Pineyro, D. Ireneo Portela, D. Manuel Pereda Saravia, D. Bernardo Pereda y D. Celestino Vidal: el infrascripto Gefe de Policia, está autorizado para invitar á todos los ciudadanos, que por la ley son hábiles para votar, á que asistan á verificarlo en las respectivas Parroquias el precitado dia: y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia, y se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1838.

BERNARDO VICTORICA.

Aviso.

En la calle de Tacuari No. 48, se vende una morena en cantidad de un mil doscientos pesos.

n 26—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 11.ª DE LA CUARTA TEMPORADA.

Beneficio del Segundo Consueta de este Establecimiento,

JOSE ALVAREZ.

EL MIERCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 1838.

Se exhibirá el gran *Drama Nuevo* en tres actos, titulado—

LOS CONTRABANDISTAS,

Ó SEA

EL PREMIO DE UN HOMBRE HONRADO.

El total argumento de este Drama se encuentra subdividido en tres cuadros—*Primero*—LA SORPRESA.—*Segundo*—EL AMOR MATERNAL.—*Tercero*—EL PREMIO Y EL SUPLICIO; todos ellos á la vez de un interés progresivo.

Se cerrará el todo de la funcion con el chistosisimo saynete conocido por—

Los Tres Novios Imperfectos.

A las 8.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se está preparando para esta semana á beneficio de la Sra. MARIA DE LA PAZ GONZALEZ, la gran Tragedia en 4 actos, titulada—

LA MUERTE

DE DON

RAFAEL DEL RIEGO.

Los demas pormenores se anunciarán por las peletas de costumbre.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

Da órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Diciembre las dos compañias Granaderos y primera: todos los individuos que las componen se presentarán el dia 30 del corriente en esta mayoría para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no admite disculpa alguna para con los inasistentes.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1838.

P. C.—
Juan Bautista Giles.

Da. Clara Muñoz de Lastra, Esposa, Hijos y demas deudos del finado D. JUAN AGUSTIN LASTRA (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, que por olvido de los repartidores no se les hubiese llevado esquela, se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer el Martes 27 del corriente en el Templo de N. S. P. San Francisco á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Las Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, y asistan al oficio y responso, recibirán el estipendo de diez pesos.

n 26—1s

Aviso Interesante á los hacendados de Chivelcoi y del otro lado del Salado y partidos de la Guardia del Lujan

EN los terrenos de D. Mariano Biaus se venden 300 ñandubais nuevos y sin uso. Las personas que se interesen por ellos, pueden verse con su dueño para tratar en la calle de la Piedad No. 353.

n 26—4p

Se ha perdido

EN las inmediaciones de la Plaza del Parque un estribo de plata con pasador, advirtiendo que el pasador es de un poco de mas uso que el estribo. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de las Artes No. 94, será gratificado.

n 26—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN los dias 28, 29 y 30 del presente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saez Peña, se han de hacer almoneda y remate en la última de ellas, de una casa de la propiedad de Da. Joaquina Lagraña, situada en la calle de las Artes No. 179, tasada en la cantidad de 11,229 ps. 6 rs. moneda corriente. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe, se le franquearán las tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1838.

n 26—3p

MOGROVEJO.

Pieza en alquiler.

En la calle de la Universidad No. 186 se alquila una pieza para hombre solo, con servicio de comida ó sin el.

n 26—4p

Un estrangero

JOVEN y de buena conducta desea hallar una colocacion en cualquier trabajo, ó bien para mucamo ó cocinero. Quien lo quiera ocupar puede dejar una esquela en esta imprenta, que será atendida inmediatamente.

n 26—3p

☞ *Mudanza de Domicilio,*

de la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS

RECIEN LLEGADAS DE EUROPA.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todo tamaños al gusto de los compradores.

n26 6p

Cerveza Inglesa

BLANCA y de superior calidad, por docenas ó en barricas de á tres docenas cada una. Se vende en la calle del 25 de Mayo No. 54.

n 26—4p

Rapé de la Princesa.

HAY algunas libras de dicho rapé en venta, en la calle de Belgrano número 92, y se darán á un precio equitativo.

n24 4s

Se vende

Una criada de todo servicio; su precio mil seiscientos pesos. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 43.

n24 3p

☞ *Aviso.*

En la calle de la Catedral núm. 91, se alquila (para hombre solo) una hermosa sala con puerta al saguan.

n24 5p

Se vende

UN Misterio completo del Nacimiento de Ntro Señor, bustos de estatura natural: todo de madera y ejecutado por uno de los mas célebres tallistas de Italia.

Ocúrrase á la hojalatería del Sr. Misereti, del Colegio para San Francisco.

n24 4p

Se vende

Una Criada casada, sabe cocinar y planchar, en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle de Salta número 112, que hallará con quien tratar.

n24 3p

CATON CRISTIANO

Y

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,

DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á los plazos acostumbrados, otro lote como de 400 piezas zarazas de gusto y de buenas calidades.

POR EL MISMO.

En la Plaza de Lorea calle de Federacion número 371.

El Miércoles 28 y Jueves 29 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los artículos siguientes—Yerba paraguaya y misionera de primera calidad, azucar, tabaco picado y en rama superior, cominos, almidon y arroz, alucema, jabon y azul, papel blanco español, agua de colonia y naipes, escupideras y platos blancos, vasos y loza de varios colores, cafe, hachas y cucharas, calderas y pavas, ponchos del pais é ingleses, bayeta fajuela, vino de varias clases, caña y ginebra, vinagre y varios otros artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa calle de Representantes núm. 127.

Mañana Mártes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por tener la familia que ausentarse del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa, como son—2½ docenas sillas de esterillo norteamericanas, dichas de madera, un par mesas de arrimo de caoba, 1 par candeleros y despaviladeras de 3 luces de plata, un par id. de platina, 1 costurero de caoba, 1 tocador de id., 1 caja de id., 2 hermosos cuadros al oleo, 1 caja de caoba, 1 lavatorio con su palangana, 2 marquesas, algunas mesas, 2 tinajas para agua, 1 armario grande, 1 mesa para cocina y otra porcion de útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En el Almacen calle del Parque núm. 374.

El Jueves 29 del corriente, á las 10½ de la mañana y por tener su dueño que ocurrir á otro negocio se rematará indispensablemente á la mejor postura todas las existencias: yerba paraguaya buena, algunas barricas de almidon de Hamburgo, jarras y jarros de loza, escupideras floreadas, tazas para caldo id., vino frontiñan en botellas, lavatorios, baldes, mesas damajuanas, barricas con anis en grano, cajoncitos como para plantas, piedras de chispa, otras varias especies y útiles del negocio.

AVISOS.

Aviso.

Se alquila una casa en la calle de la Victoria núm. 322, que tiene 6 piezas, dos cuartos á la calle, uno de cada lado, propios para negocio; esta casa está frente á la Plaza de Lorea, y tiene tres patios, un fondo hermoso todo cercado de pared, que sirve hasta para barraca ó depósito de trigo. El que la necesite ocurra á tratar con su dueño en la misma Plaza bajo de los corredores, núm 13. n24 6p

Se ha perdido

Ayer tarde, en la Alameda, un llavero con seis llaves. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Maipú pasado el núm. 140, y se le gratificará con cinco pesos. n24 3p

AVISO A LOS AFICIONADOS
Al Paseo de la Boca.

EL COSMORAMA nuevo, el mas completo y de mejores vistas que hasta ahora se haya visto en el pais, que acaba de establecerse en un salon de la casa de altos frente al muelle puede verse todos los dias y á todas horas. En la misma casa se sirve comida á los concurrentes. n23

A los Estancieros.

Se compra ganado al cortar ó terneras de la hierra pasada. Para tratar ocurran á la calle de Potosí número 231, de 9 á 10 de la mañana, ó de 2 á 5 de la tarde. n23 3p

Aviso.

DESEA acomodarse, para todo el servicio interior de una casa de familia, una señora con una hija. La que la necesitare puede ocurrir á la calle de Venezuela número 136 que darán razon. n22 3s

Se compran

De dos á tres mil cabezas de ganado al cortar. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n23 5s

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
PRECIO: á 25 pesos gruesa.—Suelto á 2 reales.

Aviso al Público.

ANTONIO BARFOR, tapicero ingles, enseñado en la capital de Lóndres y que ha tenido muchos años de práctica ... [illegible] ... al público de Buenos Aires en todo lo concerniente á este ramo á un treinta por ciento menos de los precios de costumbre —Colgaduras de cuja se cortan, arman y ponen completas de 35 á 60 ps. cada una, id. se cortan y ponen de 15 á 35 ps una, cortinas de ventanas se cortan á la última moda, colgaduras que han sido usadas se acomodan á 7 pesos una, sofaes de última moda se rellenan con almohadas cuadradas, el trabajo bien ejecutado y se pone todo el material menos el pano de cerda á 60 pesos, y siendo mas de uno se hará á 55 pesos; se limpian y se componen sofaes viejos de un modo superior, se rellenan colchones viejos y se hacen nuevos en la casa de los dueños si se quiere, se hacen colchones de cerda á la órden y se carga por el peso de la cerda que contienen, se empapelan salas, &c., y se hace cualquier otro trabajo perteneciente al ramo no mencionado aquí á precios moderados, en el núm. 91 calle de Cangallo.

N. B—Persianas, se componen, se pintan y se hacen quedar como nuevas. n23 6p

AVISO
A los Almaceneros y Pulperos.

SE acaba de recibir Agrio de naranja de superior calidad, y se venderá á precio equitativo por estar en primer mano. En la calle de Lima núm. 173. n23 5p

Se han salido

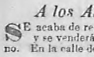

Hoy Viérnes 23 de Noviembre, por la mañana, de la calle de Chacabuco núm. 41, dos Perritos cachorros, macho y hembra, negros, con la punta de los pies y las manos blancas. El macho lleva collar de suela con argolla de fierro. Se dice que un muchacho lo alzó de la puerta.—El que los encuentre ó dé razon en la calle de la Victoria núm. 142, será MUY BIEN GRATIFICADO. n23 6p

Se ha desaparecido

Un Caballo saino con la marca de D. Cipriano Vasquez, lleva un apero de campo de buen uso, con freno, maneado, sobrepellon de gamusa, sobre-cincha blanca, y estribos de bronce. El que lo hubiere encontrado ó dé razon de él bajo los altos de Escalada, en la esquina Zapateria de la Plaza de la Victoria, recibirá una gratificacion. n23 2p

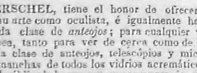

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les llevanada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde lasocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n23 4p

Caballo robado.

Hoy Juéves 22 de Noviembre se han robado del Mercado un caballo mala-cara con silla y freno viejo, roto este á la derecha. El caballo fuera de una marca vieja en forma de H., tiene la parecida á Z de la Estancia de los Remedios, le falta la herradura de la mano izquierda y anda algo manco de la misma. Quien lo devolviese ó diese noticias conducentes á su recobro, en la casa núm 69, calle de la Reconquista, recibirá una correspondiente gratificacion. n22 3s

Interesante.

Se vende la casa grande calle de las Piedras núm 312, es hermosa, como se puede ver. Tambien se vende un hermoso corralon grande, todo cercado de pared por los cuatro costados y puerta de calle, y otras casas mas. Quien se interese ocurra á la indicada casa, Piedras 312, ó á la oficina del Escribano Acosta, calle de la Federacion número 2. n23 3p

Preceptor.

SE necesita un Preceptor de niños en una chácra á dos leguas de la capital, que posea el ingles, ó en su defecto el frances ó el latin. La persona que se halle en aptitud de tomar esta ocupacion, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 93. n22 3p

Venta de una Quinta.

Inmediato á los antiguos Corrales de Miserere, hay situada una Quintita con 3 habitaciones, y alguna arboleda frutal; la cual se dá por el infimo precio de cuatro mil pesos corrientes. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n24 4p

Se alquila

La casa sita en la calle de Belgrano número 263, tiene nueve habitaciones, dos hermosos patios, y una gran huerta con árboles frutales, parras y diversas plantas. Ocurrase á la calle de la Universidad número 76. n22 3s

Se necesitan

PARA un hombre solo, dos cuartos sin muebles, en alguna familia decente que viva cerca de la Plaza de la Victoria, hácia el Sud ú Oeste. En esta Imprenta darán razon. n22 3s

Se alquila

UNA Barraca en los arrabales de esta ciudad, con las mayores comodidades, espaciosos patios &c., muy propia para el acopio de lanas. Para tratar ocúrrase en la calle de Belgrano núm. 97. n22 3s

☞ Atencion á la Bandera Punzó del
GRAN BARATILLO. ☜

EN el Almacen de Muebles calle de Potosí número 82, frente á la casa de D. Nepomuceno Terreros, se vende un elegante surtido de muebles, tanto en su trabajo como en la calidad de las maderas, y es lo siguiente—

Cómodas finas de cinco cajones, de caoba
Id. id. de cuatro id., id.
Cujas de caoba cameras pilar de caoba
Id. id. medianas id. id.
Id. id. chicas id. de pople
Sillas asiento de esterilla, dorado fino
Id. id. id., id. inferior
Id. id. de madera, dorado fino
Id. id. de id., id. inferior
Tocadores
Servicio de caoba para la noche
Mesas de la vela, de caoba
Costureros
Cunas de caoba
Id. de cedro
Roperos de caoba
Mesas de caoba de dos tapas, de arrimo
Id. de id. de una tapa, de id.
Mesas de pino
Un piano ingles de buenas voces
Uno id. con costurero adentro
Sofás finos de elástico, todo de caoba
Una hermosa cómoda con escritorio y estant para libros
Y otros varios muebles

Como igualmente se alquilan sillas de esterilla pra funerales ó funciones públicas á 8 pesos docena, poniendo changadores para llevarlas y traerlas por cuenta del establecimiento. n22 16

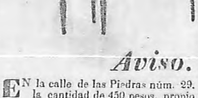

Aviso.

EN la calle de las Piedras núm. 29. se vende un Piano en la cantidad de 450 pesos, propio para aprender, y en muy buen uso, y tambien se venden una porcion de muebles á precios muy acomodados: igualmente se vende una silla de montar, completa. Todo esto se podrá ver y tratar en dicha casa, por la mañana hasta las nueve y á la tarde de la una á las cuatro ó á la oracion. n22 3

Para las Conchas y Sárate.

Sale una tropa de carretas que admite carga y pasageros á precio cómodo. Calle de las Piedras núm. 205, darán razon. n21 3p

Se vende

Una criada sana y sin vicios conocidos, como de 20 años de edad; sabe lavar, planchar de liso y cocinar: en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente.

El que se interese ocurra á la calle de la Universidad número 107. n21 3p

SILLAS
verdaderas Norte-Americanas.

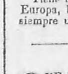

Las mas fuertes que hay en la ciudad, se venden en la Tapiceria y Colchoneria de Guillermo y Paz Inglis, calle de Potosí núm 57.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones, dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa, baules de suela, y baules ingleses: tambien tiene siempre un surtido de colchones. n21—6p

Se avisa al Público

QUE habiéndose vendido todas las existencias que habia en la Joyeria número 25, calle de la Universidad, solo restan de venta el armazon y mostrador; el que se vende á por un precio cómodo; y al mismo tiempo se cederá el cuarto en donde existe dicho armazon. Para tratar ocúrrase á dicha casa. n21 3p

A los Hacendados.

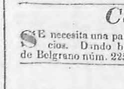

Se vende por moneda corriente ó por ganado, una Volanta de dos ruedas, muy alta, fuerte y liviana, como para viajar en nuestra campaña. Calle de Corrientes número 115. n21 3p

Conchavada.

SE necesita una para el cuidado de dos niños y otros servicios. Dando buenas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano núm. 225. n21 4p

Aviso.

EN la tarde del 20 de Noviembre ha desaparecido una chica llamada GREGORIA, de edad de 4 para 5 años, color achinado, lleva un vestido de zaraza fondo blanco con flores punzoes El que la entregue en la calle de la Reconquista núm. 151, ó dé noticia de ella, será bien gratificado. n21 4p

AVISO.

Se alquilan dos casas, la una situada en la calle de Lima número 21, con seis piezas, cuatro de ellas empapeladas; y la otra en la misma calle número 88, con cuatro piezas y con vista á dos calles. La persona que se interese en alguna de ellas pueda ocurrir á la calle de la Catedral número 108 donde darán razon. En la misma casa se necesita un criado varon conchavado, pero es preciso que tenga buenas recomendaciones, porque si no las tiene es escusado que se presente. Tambien se tomará un liberto como de diez á doce años. n21 4p

Muy barata

Se vende una casa, en la calle de la Piedad junto á la Iglesia, con cuatro piezas grandes y la cocina; todo de azotea; frente al Norte con 17 varas y 70 de fondo; todo cercado de pared, con árboles frutales, pozo y zaguan.

El que se interese por ella se podrá ver con el dueño que vive en la calle de Federacion número 291.

Al que lleve comprador y la tome, se le darán 100 pesos. n21 3p

Aviso de Sanguijuelas.

CALLE de la Victoria núm. 123, frente al Teatro nuevo, al lado de una confitería esta una tienda de Barberia en la que se encuentran Sanguijuelas grandes y de superior calidad. El Maestro Luis Beafore las aplica, y asimismo ventosas sarjadas, todo á precios equitativos. Los Señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha tienda, que serán servidos con toda delicadeza. n21 3p

Se ha perdido

AYER un prendedor con una esmeralda en el centro y un círculo de brillantes en su contorno: el pié figurando una serpiente.

El que lo haya encontrado y lo entregase en los altos calle de la Federacion núm. 77, recibirá una buena gratificacion.

Se suplica á los joyeros y plateros se sirvan detenerlo y avisar en la casa indicada en el caso que se les ofreciese en venta. n21 3p

Interesante
A los que quieran emplear bien su dinero.

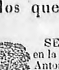

SE vende un Establecimiento de campo situado en la Cañada de los Chañaritos, partido de San Antonio de Areco, en terrenos propios, con un monte de cuatro cuadras todo frutal, una atahona y cernidor, con mas un granero, una pieza para pulperia con trastienda, sala, aposento y un cuarto mas, es propia para negocio por estar situada en el camino carril de las tropas, su valor de 14 á 15,000 pesos El que se interese ó quiera tomar una idea de todo puede ocurrir á la calle de Cangallo número 228. n21 4p

Interesante.

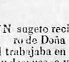

Se vende una hermosa Quinta á distancia de esta como 20 cuadras para el campo Casa con 18 piezas, el terreno una cuadra cuadrada con 4 callejones de parras, toda poblada de árboles frutales de los mas esquisitos. Ocurrase al escritorio de Santillan, Recova núm. 30. n21 3s

AVISO

UN sugeto recien llegado de Cádiz, desea saber el paradero de Doña BELEN, que mandó á esta á su hijo, el cual trabajaba en Cádiz en casa del Sr Bonefoy, el año 23 ó 24, y despues se vino ella á juntarse con su hermano. Dicha señora ó hijo, se servirán pasar por esta Imprenta y dejar el número y calle donde viven. n21 3p

Aviso.

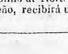

El 15 del corriente ha sido robado del Partido de Moron un Caballo bayo amarillo, con las cuatro marcas siguientes puestas en el lado de montar—P P F R. La persona que dé noticia de él ó lo entregue del hueco del Molino al Norte, calle de Garantias núm. 14, donde vive su dueño, recibirá una buena gratificacion. n20 3p

Aviso.

SE vende la muy acreditada Pulpería, calle de la Piedad número 262. El que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. n20 3p

Se venden y se compran casas.

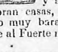

En la calle de las Artes y Piedad en 80,000 pesos. Maipú y Piedad 90,000 Artes 14,000. Paz 10,000. Suipacha 40,000 Tucuman 12,000. Córdoba 6,000. Esmeralda 6,000 Córdoba 3,500 y á mas Quintas y terrenos para estancia. Se compran casas, se toma dinero á intereses, y se vende un Piano muy barato. Por todo ocúrrase á la Recova vieja frente al Fuerte núm. 39. n19 5s

Wanted

A good Steward who understands his business, and can produce undoubted evidence of good conduct & character; none need apply without this at No. 69 Reconquista. n19 3s

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policía.

EL Gefe de este Departamento recuerda el Superior Decreto de 25 de Agosto de 1831, el cual es del tenor siguiente——De conformidad con lo propuesto por el Gefe de Policia, se revoca el articulo 13 del bando de 16 de Abril de 1821, debiendo aplicarse la multa de VEINTE pesos á todo el que galopare, no siendo por exigencia del servicio público en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos, ó en su defecto cuatro dias de arresto.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1838.

Bernardo Victorica.

Para Córdoba

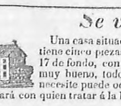

Se halla cargando la tropa de carretas de D José de la Rosa Pucheta, en el bajo del Retiro, y admite carga y pasageros Los Sres. que gusten tratar podrán verse con su apoderado en dicha tropa, ó en la calle de Cangallo núm 127. n19 3s

Se vende

Una casa situada en la calle de Europa No 87, tiene cinco piezas buenas, 14 varas de frente y 17 de fondo, con pozo de balde y un corredor muy bueno, todo cercado de pared. Quien la necesite puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á la hora que guste. n 19—3p

☞ Se vende

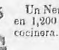

Una casa esquina en el pueblo de San Fernando, en el mejor punto, que tiene tienda y casa estensa para familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 251. n19 4p

Se vende

Un Nero cocinero, sin vicios conocidos y humilde, en 1,200 pesos. Tambien se desea conchavar una cocinera. Calle de Chacabuco número 30. n17 4p

A los estancieros y chacareros.

UN hombre inteligente para todo trabajo de campo, con hijos tambien útiles, solicita acomodarse para administrar un establecimiento de estancia ó chácra. Los Sres. que lo necesiten ocurran á la calle de las Piedras número 214, que darán razon y recomendaciones de su persona. n17 3p

AVISO.

Se vende una casa con seis piezas, pozo de valde, cocina y demas oficinas, en la calle de Corrientes número 29. En la misma casa vive su dueña. n17 4p

Se vende

UN terreno á distancia de esta ciudad de 18 á 20 leguas, partido de Lobos, compuesto de 4,125 varas de frente y 6,200 varas de fondo, es hermoso campo y superiores pastos. Ocurran al escritorio de Santillan, Recova número 30. n17 4s

Aviso.

UN Moreno jóven, hijo del pais, se ofrece para mucamo ú otro servicio á la persona que lo necesite. En la calle de Lorea núm. 135, darán razon de su capacidad y honradez. n17 3g

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, librada á solicitud del Sr. Defensor General de Menores, y D. Luis de Chapeaurouge apoderado de D Alejandro Lafone, se hace saber al público, que ni D Luciano ni D. Gabriel Reynal, ni otra persona á nombre de estos, pueden sin expresa resolucion del Juzgado, vender, gravar ni arrendar los terrenos situados en el Partido de Lobos, que á virtud de un contrato con el citado Lafone han adquirido. Buenos Aires, á 14 de Noviembre de 1838.

AGRELO.
n16—15p

Estudio y Domicilio.

EL abogado que subscribe hace saber á sus clientes, á sus amigos y al Público, haber trasladado su estudio de la calle de la Federacion núm. 130, donde lo tenia, á los altos de D. Domingo Adalid, calle de Suipacha núm. 35, conservando su domicilio en la de Cuyo núm. 248.

n17 3p DR. JUAN ANTONIO SARACHAGA.

Aviso.

Se venden dos fincas; una en la calle de Maipú á 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, en cantidad de 45,000 pesos; y otra en la calle de los Estados-Unidos en 12,000 pesos Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n16 4s

Aviso.

EL abajo firmado, en representacion del Sr. D. Alejandro R. Lafone y á consecuencia del auto librado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, previene á toda persona que se interese por los terrenos situados en el partido de Lobos y que fueron ofrecidos algun tiempo há, en arrendamiento por medio de los papeles públicos; que los Raynales no tienen todavia derecho ninguno á disponer de ellos, ni en venta, ni en arrendamiento por ningun tiempo por limitado que sea, siendo muy dudoso si ellos podrán cumplir ó no, á lo que se han comprometido; lo que pone en conocimiento del público para evitar todo ulterior pleito

n17 15p *Luis de Chapeaurouge.*

Se venden

Dos Carretas aguateras que se hallan en el mejor estado. Ocúrrase á la calle de Lujan número 16, cerca de la Barraca llamada de Soler. n14 4s

Fábrica de Cerveza,

Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha.

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el acto igual cantidad de botellas vacías, se cobra solamente ocho pesos por docena. Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

Santiago Reiner.
n14 30p

Al Público.

TENIENDO que retirarme al campo con mi familia por algun tiempo, suplico á las personas que tengan conmigo alguna cuenta pendiente ocurran á chancelarla en el término de 15 dias desde la fecha á mi casa calle de la Universidad número 165.

n12 3p MIGUEL RIVERA.

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Plata y Oro.

SE compra calle del Perú número 31 (ántes de la Florida.) n7 8p

Almanaque de Escritorio
PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES. n2

ACEITE DE QUEMAR
SUPERIOR,
Calle de la Piedad núm. 43½.

EL depósito de Aceite de quemar que existia calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral, se ha trasladado al número 43½ de la misma calle, en la vereda de enfrente, cuatro puertas mas para el Rio. o31 30p

Vino de Madeira superior.

SE vende en la calle de la Piedad No. 140, en cajones de 3 docenas cada uno. o 22—36s

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria, frente al Teatro nuevo, al lado de una tienda Barberia, número 123, se vende una Confitería que está bien surtida y tiene un famoso armazon. La casa tiene bastante comodidad. Se vende porque el dueño no puede existir en ella, y se dará en un precio muy acomodado. Si alguna persona se interesa en ella puede ocurrir á dicha Confiteria á tratar con el dueño.

Tambien se vende vino Frontiñan de superior calidad á 20 rs. limeta, y vino Moscatel á 20 rs. n15 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.